

Quito, 31 de Marzo del 2011
Oficio No 1456-AE-11

Doctor
Segundo Toalombo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "KATUNA WUASI" SAC S. A.
Ciudad.

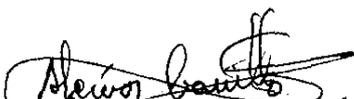
De mi consideración:

En conformidad a los Arts. 274 y 281 de la Ley de Compañías reformado, cumplo con informar los resultados obtenidos por el Comisario de la COMPAÑÍA "KATUNA WUASI" SAC S. A. el Informe que estoy adjuntando por el año terminado al 31 de diciembre del 2 010.

De ser necesaria cualquier aclaración al mismo, estoy dispuesto a proporcionarla en el momento en que sea solicitada.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento formal a los ejecutivos y demás personal de la Empresa, por la colaboración y facilidades prestadas para la realización de mis funciones.

Atentamente,


Dr. ALCIVAR CARRILLO YÁNEZ
COMISARIO.Reg. C.P.A. 21.081
RUC: 1800960088001

ADJUNTO: Informe

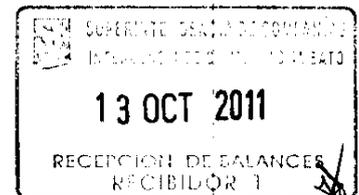


Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S. A.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2 010

COMPAÑIA "KATUNA WUASI" SAC S.A.

REALIZADO POR: Dr. C.P.A. Alcívar Carrillo Yánez



CONTENIDO

CODIGO	DESCRIPCION	PAGINAS
	Oficio No. 1456-AE-11	1
	Informe de Comisario Revisor	4
	I. ANTECEDENTES	4
	Antecedentes	4
	Constitución de la Compañía	4
	Objeto de la empresa	4
	Duración	4
	Domicilio	4
	Capital Social	4
	II. OBJETIVO DEL INFORME	4
	III. OPINIONES GENERALES	5
	1. Opinión sobre el cumplimiento de administradores	5
	a) Cumplimiento de disposiciones legales	5
	Sesiones de Junta General de Accionistas	
	b) De los libros sociales	5
	c) Comentarios sobre la memoria del administrador	6
	2. Comentarios sobre procedimientos de Control Interno	6
	3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados financieros	7
	4. Opinión sobre el cumplimiento de la fiscalización Estados Financieros	8
	- Estado de Situación Financiera	9
	- Estado de Resultados	10
	- Notas a los estados financieros	11-15
	IV. ANÁLISIS FINANCIERO	16-17



INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2 010

I. ANTECEDENTES.

En mi condición de Contador Público Autorizado, en atención al Art. 279 de la Ley de Compañías, luego de la revisión de los estados financieros, registros contables y documentos de la COMPAÑÍA "KATUNA WUASI" SAC S. A., se procede a realizar el presente Informe.

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA.- Con fecha 21 de noviembre del 2003 y bajo el número 483 del Registro Mercantil, además, con el número 4215 del Libro Repertorio, quedó legalizada jurídicamente la: COMPAÑÍA KATUNA WUASI SAC S.A., en la ciudad de Ambato.

OBJETO DE LA EMPRESA. Las finalidades fundamentales de la empresa son las siguientes:

- El objeto social principal de la compañía es la importación, comercialización y distribución de electrodomésticos tales como equipos de sonido, grabadoras, televisores, DVD, etc.
- Productos de línea blanca como cocinas, refrigeradoras, lavadoras, microondas, etc., y más productos suntuarios para el hogar.

DURACION. El plazo de vigencia de la compañía es de 30 años, a partir del 21 de noviembre del 2003.

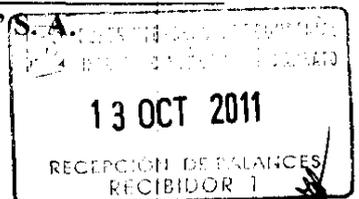
DOMICILIO. El domicilio principal es la ciudad de Ambato, pero podrá abrir sucursales, en cualquier lugar del Ecuador.

CAPITAL SOCIAL. La compañía inició con un capital suscrito de TREINTA MIL DOLARES (\$30.000), divididos en 300 acciones de cien dólares cada una.

II. OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables y cifras de los estados financieros, fundamentados en el análisis de los documentos e información que fue requerida, para lo cual se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias.

No se evaluó el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Estatutos, y demás disposiciones legales vigentes en el



período examinado, por no haber proporcionado la documentación correspondiente.

Los comentarios, resultados y recomendaciones de la situación financiera de la empresa; corresponden al período 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

III. OPINIONES GENERALES

1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En atención a las resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y 06.Q.ICI.OO4 publicadas en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre del 2006, mediante las cuales dispone la Superintendencia de Compañías la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y las Normas de Información Financiera NIIF, efectuando pruebas en los registros contables estimadas y necesarias para el alcance del trabajo y fundamentalmente para obtener certeza razonable.

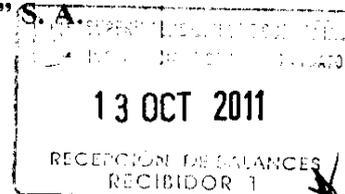
Revisados los registros contables, anexos y estados financieros, así como los sistemas que contienen en operación el área contable, estos proporcionan una base razonable de opinión y me permite expresarla bajo los siguientes términos:

a) **Cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y de junta general.**

En el año 2010, ha dado cumplimiento con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

b) **De los libros sociales**

En conformidad a las disposiciones de los Art. 177 y 200 de la Ley de Compañías no fueron presentados los talonarios de las acciones, ni el libro correspondiente, por lo que la empresa ha inobservado estos artículos, además no se han visto las actas, los expedientes y soportes de cada sesión que se encuentren completos y debidamente archivados.



RECOMENDACIÓN

Al Gerente

Recordamos que a la brevedad posible se elaboren los títulos acciones con los correspondientes talonarios, los mismos que serán entregados a los dueños de la compañía, con lo cual también se confeccionaran los libros sociales.

Las actas y expedientes de las actas de las juntas de accionistas se mantendrán en los archivos en forma ordenada y legalizada.

c) Comentario sobre la memoria anual del administrador.

El Informe del señor gerente del 31 de enero año 2010, resume:

- 1) Que el año 2010, presenta alentador.
- 2) Se ha trabajado con línea blanca.
- 3) Se laborado con una tasa promedio del 23%, y se ha logrado tener una mayor base de datos de clientes.
- 4) Se ha incrementado mayor número de productos para la venta.
- 5) Se ha procurado cumplir con todas las obligaciones legales y tributarias.
- 6) El ejercicio dejo una utilidad de \$3.509,05.

Consecuente con los comentarios anteriores encontramos que la administración, ha cumplido su labor en forma aceptable, respecto de los objetivos de la compañía.

2. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

El propósito de mejorar la administración lleva a evaluar detenidamente su organización:

Actualmente la Empresa Katuna Wuasi S. A., cuenta con un Reglamento Interno que ha sido aprobado el 18 agosto 2008, por parte el Dr. Luis Alfredo Carrillo Ministerio del Trabajo, según consta en el Oficio No 028-2008-DRDEA, Director de Trabajo Ambato.

La administración de la compañía desde su creación, ha venido laborando normalmente, el manejo del efectivo, ventas, clientes, personal, activos fijos, entre otros; han sido manejados únicamente con disposiciones verbales, lo cual no permite evaluar adecuadamente su gestión administrativa y financiera.



Es necesario contar con políticas de trabajo que permitan a los empleados contar con herramientas apropiadas y los organismos de control podamos evaluar en el futuro.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia.

La gerencia elaborará y propondrá las herramientas de trabajo necesarias, tales como políticas de personal, reglamento de caja chica, ventas, créditos y activos fijos, entre otros.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Libros de contabilidad, y P.C.G.A.

Una vez que se ha concluido con el análisis y estudio a los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2010, podemos expresar el siguiente dictamen.

Hemos efectuado un examen del Balance General de la COMPAÑÍA "KATUNA WUASI" SAC S. A., al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La elaboración de los estados financieros, es de responsabilidad de la Empresa y por consiguiente, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros basándose en el examen que practicamos.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el país; tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objeto de alcanzar un razonable grado de seguridad, y que los estados financieros, estén exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo.

El examen se hizo sobre la base de pruebas y evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros.

Nuestro examen comprende también una evaluación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, normas legales y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la COMPAÑÍA "KATUNA WUASI" SAC S. A., así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan en forma razonable en todos los aspectos importantes, sobre la situación financiera

7

Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S. A.



de la COMPAÑÍA "KATUNA WUASI" SAC S. A., al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

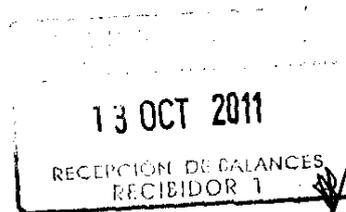
4. Opinión sobre el cumplimiento de la fiscalización

En nuestra opinión, se ha dado cumplimiento con el manejo de los documentos, registros, declaración de los tributos, aportes al IESS, existiendo conformidad con las cifras expresadas en los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados son:

- 1) Balance General
- 2) Estado de Resultados
- 3) Notas a los estados financieros



COMPañIA KATUNA WUASI SAC.S.A. (1)
 BALANCE GENERAL COMPARATIVO (2)
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2 010

ACTIVO	NOTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE				
Caja – Bancos	(2)	1.567,33	1.779,14	(211,81)
Cuentas por Cobrar	(3)	18.042,61	13.519,04	4.523,57
Crédito Tributario en Impuestos	(3)	1.191,80	1.573,20	(381,40)
Inventario de Mercaderías	(4)	25.128,48	17.997,44	7.131,04
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		45.930,22	34.868,82	11.061,40
ACTIVO FIJO				
Muebles y Enseres	(5)	3.454,95	2.272,45	1.182,50
Equipos de Computación y Software	(5)	1.204,20	1.204,20	0,00
(-) Depreciación Acumulada	(5)	-2.852,94	-2.586,29	-266,65
TOTAL ACTIVO FIJO		1.806,21	890,36	915,85
OTROS ACTIVOS				
Cuenta por Cobrar Largo Plazo	(6)	2.399,79	2.559,79	(160,00)
TOTAL OTROS ACTIVOS		2.399,79	2.559,79	(160,00)
TOTAL DEL ACTIVO		50.136,22	38.318,97	11.817,25

PASIVO	NOTA	2010	2009	VARIACIÓN
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas y Documentos por Pagar	(7)	15.100,75	6.026,75	9.074,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		15.100,75	6.026,75	9.074,00
TOTAL DEL PASIVO		15.100,75	6.026,75	9.074,00
PATRIMONIO				
Capital Suscrito	(8)	30.000,00	30.000,00	-
Reserva Legal	(9)	289,13	154,45	134,68
Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores	(10)	3.534,27	-928,63	4.462,90
Utilidad del Ejercicio	(10)	1.212,07	3.066,40	(1.854,33)
TOTAL PATRIMONIO		35.035,47	32.292,22	2.743,25
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		50.136,22	38.318,97	11.817,25

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S. A.

13 OCT 2011

RECIBIÓ DE BALANCES
 RECIBIDOR: *

COMPAÑÍA KATUNA WUASI SAC.S.A. (1)

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO (2)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2 010

	NOTA	2010	2009	VARIACIÓN
INGRESOS		53.250,29	37.645,66	15.604,63
OPERATIVAS				
VENTAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%		46.876,21	36.714,41	10.161,80
DEVOLUCIÓN EN VENTAS			-80,00	80,00
NO OPERATIVAS		6.374,08	1.011,25	5.362,83
Comisiones Ganadas		5.661,27	977,71	4.683,56
Intereses Ganados Cuenta de Ahorros		712,81	33,54	679,27
EXTRAORDINARIAS		-	5.499,40	-5.499,40
Intereses Ventas a Plazos			4.540,12	-4.540,12
Intereses Mora/Multas Socios			316,01	-316,01
Otros Ingresos			643,27	-643,27
TOTAL RENTAS E INGRESOS		53.250,29	44.156,31	9.093,98
COSTOS Y GASTOS				
COSTO DE VENTAS		41.622,10	33.829,98	7.792,12
GASTOS DE VENTAS		90,79	27,32	63,47
GASTOS MANTENIMIENTO Y ARREGLO		90,79	27,32	63,47
GASTOS OPERATIVOS		6.107,17	5.526,35	580,82
Sueldos y Salarios		4.536,60	4.200,00	336,60
Comisiones y Dietas		200,00	200,00	-
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		266,65	227,02	39,63
Amortización Acumulada Gastos de Constitución			151,05	-151,05
Intereses y Comisiones Bancarias		895,80	616,19	279,61
Servicios Básicos		71,34	93,26	-21,92
Transporte y Movilización		35,00	27,50	7,50
Suministros y Materiales		101,78	11,33	90,45
GASTOS NO OPERATIVOS		1.573,57	372,34	1.201,23
Bonificaciones a Empleados		621,50	350,00	271,50
Impuestos, contribuciones y otros		952,07		952,07
Multas e Intereses al Fisco			22,34	-22,34
EXTRAORDINARIOS		347,61	322,67	24,94
Gastos Varios		347,61	322,67	24,94
TOTAL GASTOS		49.741,24	40.078,66	9.662,58
RESULTADO DEL PERIODO		3.509,05	4.077,65	-568,60

Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S. A. 13 OCT 2011

RECEPCIÓN DE BALANCES
 RECIBIDOR 1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. DATOS GENERALES:

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA.- Con fecha 21 de noviembre del 2003 y bajo el número 483 del Registro Mercantil, además, con el número 4215 del Libro Repertorio, quedó legalizada jurídicamente la: COMPAÑÍA KATUNA WUASI SAC S.A. en la ciudad de Ambato.

OBJETO DE LA EMPRESA. Las finalidades fundamentales de la empresa son las siguientes:

- El objeto social principal de la compañía es la importación, comercialización y distribución de electrodomésticos tales como equipos de sonido, grabadoras, televisores, DVD, etc.
- Productos de línea blanca como cocinas, refrigeradoras, lavadoras, microondas, etc., y más productos suntuarios para el hogar.

DURACION. El plazo de vigencia de la compañía es de 30 años, a partir del 21 de noviembre del 2003.

DOMICILIO. El domicilio principal es la ciudad de Ambato, pero podrá abrir sucursales, en cualquier lugar del Ecuador.

CAPITAL SOCIAL. La compañía inició con un capital suscrito de TREINTA MIL DOLARES (\$30.000), divididos en 300 acciones de cien dólares cada una.

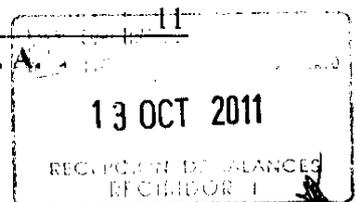
IV. OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables y cifras de los estados financieros, fundamentados en el análisis de los documentos e información que fue requerida, para lo cual se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Se evaluó el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Estatutos, y demás disposiciones legales vigentes en el periodo examinado.

Los comentarios, resultados y recomendaciones de la situación financiera de la empresa; corresponden al período 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S.A.



NOTA 2. DISPONIBLE

Los valores efectivos que aparecen en el saldo al 31 de diciembre del 2010, se mantienen en varios conceptos que se mencionan:

CAJA	Nº de Cuenta	VALOR
Caja		471,98
Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC S. A.	7434-4	71,58
Coop. Ahorro y Crédito Indígena SAC S. A. Suc. Sur	50145-4	1023,77
TOTAL		1.567,33

La entidad no dispone de la cuenta Bancos, sin embargo se controlan las cuentas del disponible en forma mensual.

NOTA 3. EXIGIBLE

En el balance suman un total de \$ 19.234,41, que se desglosa al 31 de diciembre del 2010 de la siguiente manera:

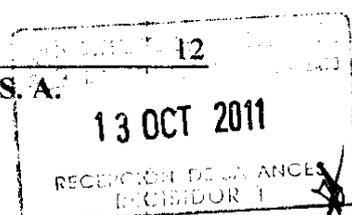
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	VALOR
Documentos por Ventas por Cobrar	504,32
Préstamo por Cobrar Clientes	14.983,13
Deudores Varios	1.565,14
Otras Cuentas por Cobrar	541,78
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	17.594,37

CRÉDITO TRIBUTARIO	VALOR
Crédito Tributario del I.V.A.	320,59
Retención en la Fuente Efectuadas	71,52
Anticipo Impuesto a la Renta	448,24
Crédito Tributario del Impuesto a la Renta 2007-2008	799,69
TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO	1.640,04
TOTAL EXIGIBLE	19.234,41

NOTA 4. REALIZABLE

El saldo establecido al 31 de diciembre del 2010, asciende a:

Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S. A.



REALIZABLE	VALOR
Mercaderías	25.128,48
TOTAL REALIZABLE	25.128,48

La mercadería no está asegurada, contra robos, incendio u otras pérdidas.

NOTA 5. FIJO

Corresponden a valores tangibles:

ACTIVO FIJO	V/HISTORICO	V/DEPR.AC.	V/NETO ACT.
Muebles y Enseres	3.454,95	-1648,74	1.806,21
Equipo de Cómputo	1.204,20	-1204,2	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO	4.659,15	-2.852,94	1.806,21

El método de depreciación aplicado ha sido el de línea recta.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS

Para el año 2010 se presenta el siguiente saldo, que corresponde a pérdidas de mercaderías, las que están siendo canceladas por el empleado responsable.

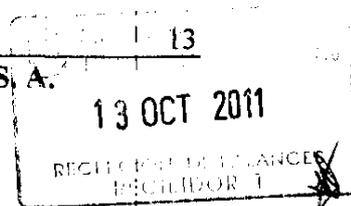
OTROS ACTIVOS	VALOR
Cuenta por Cobrar Largo Plazo	2.399,79
TOTAL OTROS ACTIVOS	2.399,79

NOTA 7. PASIVO CORRIENTE

El saldo establecido al 31 de diciembre del 2010, asciende a:

CUENTAS POR PAGAR	VALOR
Cuentas por Pagar Proveedores	1.325,90
Impuestos por Pagar S.R.I.	774,89
Anticipo por Pagar	3.000,00
Préstamos Coop. Ah. Crédito Sac. Agencia Sur	9.999,96
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	15.100,75

Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S. A.



NOTA 8. PATRIMONIO

EL Patrimonio, el saldo establecido para el año 2010 suman:

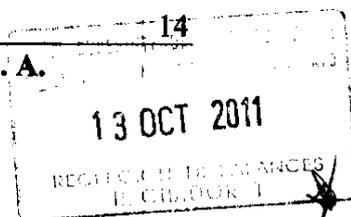
ACCIONISTAS ANTERIORES:

CAPITAL SOCIAL ANTERIOR	VALOR
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC	16.000,00
Barrionuevo Verónica	500,00
Caizaguano Juan	500,00
Chango Alberto	500,00
Chango Rosa	500,00
Chuquiana Luis	500,00
Cunalata Iván	500,00
Jerez Bernardo	500,00
Moreta Elías	500,00
Moreta Juan	500,00
Ocampo Bolívar	500,00
Pacari Jacinto	500,00
Palomo Benedicto	500,00
Pandanshina Daniel	500,00
Paredes Saúl	500,00
Periche Sandra Paulina	500,00
Pico Lilyan	500,00
Punina Segundo José	500,00
Quinatoa Espíritu	500,00
Quinatoa Rosario	500,00
Quiquituña Luis	500,00
Ruiz Franklin	500,00
Sisa Pascual	500,00
Tenelema Segundo	500,00
Toalombo Segundo	500,00
Tubón Sandra	500,00
Vargas Rosa	500,00
Vivas Manuel	500,00
Yanchapanta Luis	500,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	30.000,00

NOMINA DE NUEVOS ACCIONISTAS

CÉD/RUC.	NOMBRES	NACIONALIDAD	ACCIONES \$
181502921	CAIZAGUANO TOAZQA JUAN	ECUATORIANA	500,00
1802679207	CHANGO MASAQUIZA ROSA MARIA	ECUATORIANA	500,00
1891724957001	FUNDACION DE DESARROLLO INTEGRAL SAC	ECUATORIANA	26.500,00
1802498699	JEREZ PILLA BERNARDO	ECUATORIANA	500,00
1801472520	PALOMO MASAQUI BENEDICTO	ECUATORIANA	500,00
1800234740	PAREDES PAREDES SAUL	ECUATORIANA	500,00
1802499747	PUNINA QUIQUINTUÑA SEGUNDO JOSE	ECUATORIANA	500,00
1801917707	SISA SISA PASCUAL	ECUATORIANA	500,00
	TOTAL		30.000,00

Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S. A.



NOTA 9. RESERVAS

El saldo establecido al 31 de diciembre del 2010, asciende a:

RESERVAS	VALOR
Reserva Legal Año 2 007	20,74
Reserva Legal Año 2 008	27,25
Reserva Legal Año 2 009	106,46
Reserva Legal Año 2 010	134,68
TOTAL RESERVAS	289,13

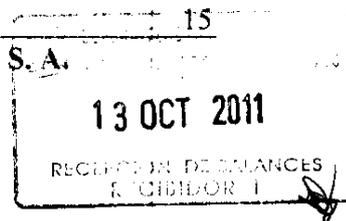
Este resultado viene afectado por la decisión del contador de prorratear los resultados del año anterior, a los accionistas sin conocimiento de los mismos.

NOTA 10. RESULTADOS

Los resultados obtenidos en el período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 son:

RESULTADOS	VALOR
Utilidades Años Anteriores	6.327,29
Pérdida Años Anteriores	(2.793,02)
Utilidad Año 2 010	1.212,07
TOTAL RESULTADOS	4.746,34

Informe de Comisario 2 010, de "KATUNA WUASI SAC" S. A.



IV ANALISIS FINANCIERO

$$\text{INDICE CORRIENTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{45.930,22}{15.100,75} = 3,04$$

Representa la capacidad de pago del 3,04 por cada dólar de las obligaciones en el corto plazo.

$$\text{PRUEBA ÁCIDA} = \frac{\text{ACT. CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{20.801,74}{15.100,75} = 3,29$$

La empresa sin los Inventarios tiene un respaldo de pago de 3,29 por cada dólar

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO NETO} = \frac{\text{ACT. CORRIENTE - PAS. CORRIENTE}}{\text{PAS. CORRIENTE}} = \frac{45930,22 - 15100,75}{15100,75} = 30.829,47$$

Significa que después de cancelar la deuda corriente, le quedan libres \$ 30.829,47

RAZONES PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ

$$\text{INDICE DE SOLIDEZ} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{15.100,75}{50.136,22} = 0,30$$

Determina el porcentaje de los activos de la empresa financiado por terceros, es decir el 30%

$$\text{INDICE PATIMONIAL} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{35.035,47}{50.136,22} = 0,70$$

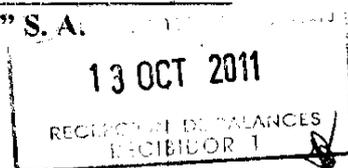
Representa que la solvencia de la empresa es de 0,70 centavos por cada dólar.

$$\text{INDICE DE APALANCAMIENTO O FINANCIERO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}} = \frac{15.100,75}{32.292,22} = 0,47$$

El Pasivo frente al Patrimonio se ve afectado en 47%

$$\text{INDICE DE FINANCIAMIENTO} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{50.136,22}{15.100,75} = 3,32$$

El Activo total soporta todas las deudas hasta en 3,32 veces.



Como se puede observar los índices son estables y permiten mirar el futuro de las actividades, es necesario que se revisen periódicamente a fin de evaluarlos y establecer mejoras permanentes, en nuestra opinión la empresa se ha estancado y no ha tenido un crecimiento significativo.

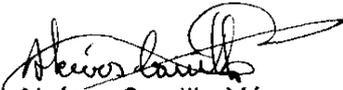
RECOMENDACIÓN

Al Gerente General

Recomendamos revisar los índices y las estrategias de trabajo, para abrir nuevos mercados y otras líneas de operación que ayuden a crecer rápido a la compañía.

Al concluir el presente Informe de Comisario expreso mi formal agradecimiento al personal de funcionarios, ejecutivos, empleados y trabajadores que de una u otra manera colaboraron en el presente trabajo.

Atentamente,


Dr. Alcivar Carrillo Yánez
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"KATUNA WUASI" SAC LTDA

